

# EL AMIGO DEL OBRERO

**Redactores:**  
Drs. LUIS P. LENGUAS Y MIGUEL PEREA  
**Secretarios de Redacción:**  
Bres. Juan N. Quigüellotti y José Miranda  
Editor: D. J. Day, Jr.

**CORRESPONDENTES:**  
En Roma—Monseñor G. Vannestillo  
En París—Francisco Jusid  
En Lisboa—Max Turinian  
En Madrid—José M. Gómez

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay  
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

ADMINISTRACIÓN: Duyán 126—Administrador: HORACIO CAMPODÓNICO  
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 639  
Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campaña (semeestre adelantado) \$ 1,20  
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

## Unión Católica del Uruguay

### A los católicos

No podemos autorizar, con la indiferencia ó el silencio, ninguna especie de solidaridad con la falta de reconocimiento y el agravio infierto a Jesucristo, encarnado y vivo en la Sagrada Forma.

El homenaje y los honores que le ha negado la ley, últimamente promulgada, deben rendirselo con abundancia nuestros corazones de creyentes.

El próximo jueves 15 de Junio, en que, por primera vez, Nuestro Señor saldrá á la calle, como un desconocido de la ley y de los poderes del Estado, debe quedar señalado como un día memorable en el recuerdo popular, de cuyo seno no se ha logrado desterrar todavía, ni se desterrará nunca, el amor sublime e inseparable por Dios y por la Patria.

Es de nuestro inalienable derecho, que no teme ni oséndese, ningún católico puede quedarse ese día en su casa y debe concorrir á formar en las filas.

Y primero, como una prueba real de veneración y de fe, todos debemos presentarnos á reconfutar nuestra alma, en estos momentos duros, con el Pan sagrado de los fuertes.

El Directorio de la Unión Católica, por lo tanto, invita y exhorta á todas las asociaciones católicas de hombres y á los católicos en general, á concorrir:

- á la Comunión general, que se realizará en la Iglesia Metropolitana á las 8.30 de la mañana;
- á la solemne procesión de Corpus Christi, que tendrá lugar á las 1 y 30 de la tarde, saliendo del Colegio Seminario;
- y á la Asamblea de propaganda, que inmediatamente después, se realizará en el local del Círculo C. de Obreros, calle Minas 240.

Montevideo, Junio de 1911.

**COMITÉ EJECUTIVO:** Joaquín Seco Illa, presidente; Nicolás Luque, delegado diocesano; Luis Pedro Lengua, vicepresidente; Miguel Perca, tesorero; Elio Fernández, secretario; Antonio J. Harán, Adolfo Isasa, Carlos Ferrés, vocales.

**DELEGADOS:** Juan Zorrilla de San Martín, por Canelones; Vicente Ponce de León, por San José; Tomás Camacho, por Colonia; Pedro Oynzberhe, por Soriano; Clemente Martínez, por Río Negro; Ricardo Hughes, por Paysandú; Alfredo Arcena, por Salto; Carlos Druitel, por Artigas; Bernardo García, por Rivera; Darío Regules, por Tacuarembó; Doroteo García Lágo, por Cerro Largo; Tomás S. Blanco, por Durazno; Antonio J. Rius, por Florida; Damasín Vivas Cerantes, por Flores; Félix Taboada Bayoló, por Minas; Fernando C. Plá, por Maldonado; Hipólito Gallinal, por la Metropolitana; Antonio Varese, por San Francisco; José Muttoni, por Córdoba; Alfredo Canzani, por Aguada; Angel Maguire, por Reducto; José L. Mullin, por Paso del Molino; José María Muñoz, por el Club Católico; Evaristo Noven, por los Círculos Católicos de Obreros; Jacinto Casaravilla, por las Conferencias de San Vicente; Gabriel A. Monasterio, por la Democrática Cristiana.

Indicador cristiano

Miércoles 14—Stos. Mariano, ob. m., Anástasio, pbro. mrs., Valerio y Ruíz, mrs.

Jueves 15 — **Corpus Christi.** (Feria Patronal de la Catedral).—Stos. Vito, Modesto y Julio, mrs.; Stas. Crescencia y Leondina, mrs.

Viernes 16—Stos. Quirico, pbro. Juan Francisco Regis, Justina y Faustina, mrs.

Sábado 17—Stos. Manuel y Jereina, mrs. y Teresa, reina de León.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 14 DE JUNIO DE 1911

## Ley de conventos

Del considerando que en nuestro anterior artículo examinamos, excluimos, voluntariamente, de nuestras consideraciones, la parte en la que el P. E. habla de la autorización que posee el Poder Civil para suprimir Iglesias, catedrales y conventos sin dar satisfacción á nadie, ni al clero, ni al Papa, ni la Iglesia; si no invocando el principio de interés general y el derecho de Patronato.

Respecto á este último nos basta recordar á nuestros lectores el editorial del número pasado, en el que tratamos de dejar ligeramente expuesto las condiciones inequívocas que van unidas al recto ejercicio de tan invocado derecho.

En lo que toca al interés general podemos detenernos en algunas consideraciones.

Nuestra Constitución y nuestro Código Civil determinan los casos en los cuales el P. E. puede proceder á la expropiación de bienes particulares, y, por tanto, á su de nación y completa destrucción, cuando ellos fueran edificios, así sean ellos simples casas, conventos, iglesias ó palacios.

Y en tal punto ni la Constitución ni el Código hablan del interés general, así, con esa amplitud, con esa vaguedad con que lo nombra el P. E. Dicen bien expresamente ambos cuerpos de leyes que sólo puede realizar el Estado una expropiación por razones de necesidad ó de utilidad. (Y conste que el Código Civil parece contraria la Constitución, pues ésta, sólo habla de necesidad).

Ahora bien; el P. E. quiere buscar un fundamento para la ley de conventos y para su decreto reglamentario, y pretende encontrarlo en los derechos que para la destrucción material de iglesias y conventos dice que le da el Patronato; pero ese mismo P. E. se olvida, ó parece olvidar, que él no puede invocar mayores derechos que los que la Constitución le otorga.

Queremos dar por supuesto que el derecho de Patronato lo concede los más amplios poderes para deshacer iglesias, hospitales ó cuáles construcciones se hagan en ésta ó aquella forma,

cios, conventos, etc.; y, entonces, ¿cómo se resuelve el P. E.? ¿Se determina por el cumplimiento de la Constitución y del Código que le limitan esos derechos? ¿ó se inclina al ejercicio de ese otro derecho más amplio y extenso acordado por el Patronato?

Si hace lo primero, ¿dónde está la ley que declara la necesidad de destruir conventos? ¿dónde está esa misma necesidad? ¿dónde la utilidad?

Y si hace lo segundo, ¿no cae en la inconsecuencia de reconocer una entidad superior á la Constitución y al Estado mismo de la cual entidad han venido á emanar tal derecho, reconocimiento que, en todos los casos, han pretendido rehuir los Poderes Civiles de los modernos estados?

Además, cualquiera sea el camino elegido por el P. E., es difícil suponer que los derechos invocados puedan ser ejercidos de tan violenta manera, porque si, sin dar satisfacción ó, hablando jurídicamente, sin indemnizar?

Si se determina por el cumplimiento de la Constitución, no expresa ella la obligación de que se indemnice á un propietario, ya se le propicie sus bienes por razón de utilidad ó de necesidad?

Y si se elige la senda del Patronato, es razonable suponer que la Iglesia haya sido tan inculta al sancionar un derecho de tal naturaleza sin hacerlo correlativo de ciertos deberes?

Destruir un convento, ¿con qué derecho, el Poder Civil, puede dejar á sus habitadores y propietarios en la calle?

Pero ya lo vemos: se le ocurre al P. E., que tanto invoca los principios, invocar el principio de la libertad... y sobre todo el de humanidad...!

Creemos sinceramente que más le hubiera valido al P. E. al lanzar su decreto del 15 de Mayo pasado, no haber formulado un solo considerando ni una sola invocación de derechos, ni de doctrinas, ni de opiniones; pues, todo ello, en los casos presentes, redundaría en perjuicio de la mala causa que se pretende defender.

He ahí al Estado que no quiere reconocer otro poder que el de sí mismo, invocando el derecho que le otorga otra entidad extraña á él...

Después de esto no se necesitan mayores comentarios.

Terminaremos en nuestro próximo número, Díos mediante.

## Quisicosas

Que gen qué se parecen los nombres de nuestras calles á las camisas?

Pues sencillamente, en quo se caen á menudo.

Ya lo creo; con tanta facilidad se les cambian los nombres á nuestras calles, que puedo zoncer que muy bien, que solo una carta con una dirección, y antes de llegar á su destino ya ha venido un cambio de nomenclatura callejera, quis i pobre epistolá se queda viendo visiones por esos mundos de Dios, ó va a parar á la lista de Correos, porque el nombre de la calle que lleva en el sobre ha pasado ya á la categoría de las cosas que fueron.

Y menos mal, si la carta perdida, os de esas que nos traen malas noticias, ó nos piden dinero; pero, calculen ustedes que trastorno ó qué perjuicios nos puede acarrear la cosa, si la extravagancia nos arrojaba á la realidad de una buena herencia que antes acarriábamos como una esperanza más ó menos futura.

Pero en fin, que se lo cambien los nombres á las calles con esa facilidad asombrosa, es un Jugo más ó menos grande que denuncia á las claras la volubilidad de nuestra idiosincrasia; pero al fin y al cabo, la cosa no vale la pena de discutirlo, y si alguno opina lo contrario, que discute hasta que se cause. Pero, caraqueles, quo nostro afán de cambiar las cosas llegue á esferas más encumbradas, esto es lo que verdaderamente no puede consentirse, sin quo por lo menos nos haga pensar un poco más en serio de lo que acostumbramos á mirar las cosas.

Que á la calle Cámaras la llamen Juan Carlos Gómez, ó si ustedes quieren un nombre más largo, lo mismo da; hasta que se dé un paso más, y á Nico Pérez, se lo apellida Batile y Ordóñez, tampoco se me importa un pavo partido por el eje; pero quo como se les cambien los nombres á calles y pueblos, se llegue aún al mismo sifón patrón, á la mismísima bandera nacional, llevadas las gentes de un

momento extraviado por circunstancias del momento, eso me parece una solemne majadería y tratar como juguetes de niños los más sagrados emblemas.

El escudo nacional, la bandera y el himno de la Patria, orzo yo, quo no deben cambiarse, sino por motivos veraderamente excepcionales.

Cuando en un himno, por ejemplo, hay estrofas que, hijas de un momento histórico de luchas y pasiones, pueden ser de paños concepuidas como injuras á una nación nalgua en la actualidad, se cambien ó supriman esas estrofas que ya no tienen razón de ser, y obsequio á la amistad presente desaparezca ese ultrajante resto de un pasado de odios, eso se explica perfectamente; y nos parece una causa dignísima y justiciera; quo un acontecimiento histórico que dó nueva prez excepcional y arroja nuevo ó intenso brillo sobre la nación, quiera ésta conservarlo destinado grabado en los cuartellos de su escudo añadiéndolo á los antiguos y venerandos símbolos, se comprende perfectamente; quo un pueblo cambie su forma de gobierno, trocándolo de monárquico en republicano ó viceversa, y por este motivo cambie también los colores de su bandera, tendría el hecho una explicación adecuada; pero, sin más ni más, porque se conmemora el centenario de una batalla de la independencia, querer por esto solo motivo, cambiar de bandera, nos parece, lo repetimos, un extravío del patriotsimo, fenómeno al cuál el sentido común da el dictado de 8 en punto.

El punto de partida será de la Parroquia de la Aguada á las 7 y 30 p. m. So ruega puntualidad y asistencia para la comunión como lo mismo á la Procesión de Corpus que saldrá de la Iglesia del Seminario.

Se suplican á todos los asociados seguir las instrucciones recibidas al efecto por medio de la circular remitida por la Junta Directiva.

Centro Mons. Lasagna.

La C. D. de este Centro exhorta á todos sus afiliados á concurrir á la gran comunión del día de Corpus en la Catedral á las 8 a. m. y á la gran procesión de la tarde.

La Congregación Mayor.

La Junta Directiva de la Congregación Mayor del Seminario invita á todos sus asociados para concurrir en corporación á la procesión de Corpus.

Punto de reunión: Capilla del colegio á las 2 p. m.—El secretario.

Hijas de María.

Se invita á las Hijas de María de la Visión de Salesas, para concorrir á la procesión de Corpus Christi.

Punto de reunión: Iglesia Santa María, Altar de San Ignacio.—A la 1 y cuarto.

Se avisa que la reunión de misa y comunión mensual tendrá lugar el sábado 17, invitadas por la Guardia de Honor, por ser el mes del Corazón de Jesús.

Se recomienda la asistencia.—La secretaria.

Hijas de María y Filomenas.

La Congregación de Hijas de María y Filomenas, invitan á sus miembros á la comunión general que tendrá lugar el día de Corpus á las 8 en el Cordón. A las 12 y media se reunirán en el Cordón para la procesión.

Club Católico.

La Junta Directiva del Club Católico invita especialmente á sus asociados para concurrir en corporación á la Procesión de Corpus Christi, dando así público testimonio de su fe y exteriorizando así el profundo sentimiento de amor á Jesús sacramentado que anima al pueblo católico de la república y que en estos momentos se siente estimulado y fortalecido por los ataques infernales á la Religión del Estado.

La Junta Directiva exhorta á todos los asociados á cumplir con este inaudito deber y les invita á todos los católicos así como á recoger en la Secretaría del Club el distintivo de orden.

La Junta Directiva.

Federación de la Juventud.

El Consejo Superior de la Federación de la Juventud católica del Uruguay ha resuelto, después de haber obtenido la correspondiente autorización de las autoridades eclesiásticas, exhortar á todos los Centros de Jóvenes que en lugar de formar en la procesión como en años anteriores en que cada Centro llevaba á su frente su respectiva bandera, en esta ocasión, conservando el orden de colocación de cada centro, todas las respectivas banderas flameen al empezar la columna de jóvenes á fin de quo ésta no aparezca formada de pequeños grupos, sino compacta y numerosa.

Por lo demás el Consejo Superior en carece la asistencia de todos los jóvenes católicos á la gran procesión de mañana.

—

Piesas y reuniones

Centro Simbólico.

Una gran volada literario-musical se realizará el domingo 18 de Junio á las 8 y 45 p. m. á beneficio del Patronato de Obreros (Parroquia de la Aguada) con el siguiente programa:

Programa:

1 Andrea Gillardenghi — Port-Arthur, brillante marcha para piano y

violines, ejecutada por el señor Presbítero don Gabriel Olives, el profesor don Felipe Irrazabal y el joven Lindoriro Irrazabal.

2 El Sombrerero, del maestro Tivo.

3 Barro y Cristal, comedia en un acto y en verso.

4 Acten—Chant des gondollers, para piano y violines.

5 ¡En el mar!... Coral á tres voces

del maestro D. Lauro y Domínguez,

por el coro Jóvenes y niños.

6 Morirse d tiempo, juguete lírico en un acto.

7 Tzigallos—Canta Pangel, romanza cantada por el tenor don Bautista Prassinali.

8 Brindisi, Coral á cuatro voces, liria y música del maestro D. Delgado Thernion, por el coro del Centro.

9 ¡Crimen misterioso!... Juguete cómico en un acto.

10 Primavera, liria y música de A. Camps, por el coro de niños.

11 «Sombra», discursión por el señor Presidente de la Congregación y del Centro don Pedro Perrabère.

12 Monólogo, por el señor Director del cuadro dramático don Héctor Presutti.

13 Torna d Surriento, canción napolitana, cantada por el niño Domingo Parguet, acompañado de violín por el niño Luis María Parguet.</p

vía los dividen el sentimiento de patria y de raza, el distintivo nival del culto, las variedades de clima, de no-estadística ni intereses; el sentimiento de identidad religiosa y filosófica que se muestra abajo hace lo que a uno de los países. La independencia de la soberanía no es más que la libertad de hacer la observación de que no se da actualmente la garantía de su conservación, más que en su suerte propia, en la desdicha o inexperiencia. Si esa desdicha desaparece, cuando la etapa de la inexperiencia pasa, ¿qué sucederá?

Cuando se temió que esa unión podría ser la causa de un congreso de Américas, se hizo una reunión en París para discutir si los Estados y sobre todo, el bastante poderoso para limitar, contraria o convertir en mito la soberanía de los Estados. Ningún Estado es soberano en esa organización sindical tiene interés en que no lo sea. Por encima de las leyes, ha asumido una soberanía que solo los coligios nacionales, por la fuerza que puestan en su favor y en contra de la soberanía política de los Estados, han podido establecer el derecho a soberanía autónomamente. Bien frases y reales están su voto el voto del Zar, su voto a la guerra de España con el Río, la campaña pro Ferrer con la que han derribado ministerios y dado cambios distintos a la política española, sus amenazas ante el anuncio de la intervención del potente en Portugal. (1)

En el orden entre la soberanía popular y la soberanía política, que ha sido uno de los grandes hitos de Milán, ha tenido en estos hechos una oportuna comprobación experimental. Al observar los Estados la soberanía de las sociedades que conviven con él, ha cometido un despliegue, como un atentado contra naturaleza. Y se puede asegurar por eso que todas esas sociedades despedidas recorren su soberanía nativa espontáneamente tan pronto como se dan, como se ve en el International.

Por esos millones de obreros separados por tantas barreras, y aún por aquellos centenarios, que aglomeran su unidad? Quedó lazo ha podido hacer de ellos un haz tan resistente y tenue como la seda.

Este que parece una palabra, es todo un evangelio que millones de apóstoles, que desafían las persecuciones, las carcelas y la muerte, estén presentes en las lenguas y en las latitudes.

La solidaridad supone intercambio de intereses y significa intercambio de servicios. Si entre dos o despedidos mil individuos hay intereses comunes, tan pronto como adquieren conciencia de ello, se ayudarán mutuamente para conservarlos y para tratarlos.

A la repercusión del bilo del metal a uno y a otros, el natural encadenamiento de la actividad. Interés de muchos es la solidaridad del hilo, una solidaridad antigua y extensiva: la ayuda mutua, que es la consecuencia, es la aceptación, la iglesia de ese hecho natural.

La solidaridad obreira predilecta desde tantas tribunas, en tantos idiomas y en tantos pueblos, ha soldado miles de voluntades, venciendo la resistencia de otros elementos de distinción tradicionales, porque poco a poco se han ido personalizando los obreros de todos ellos tenían inter-

(1) Era después de la revolución burguesa, se decía que Inglaterra iba a una franca intervención; se surgió que las pretensiones trataban de restaurar al rey destituido en el trono que tan poco apetecía acababa de perder. Entonces el rey por Europa ha hecho que yo sea recibido de un periódico de Madrid, "El Rialdo" de 9 de Octubre de 1910:

"París, 19.—Aquí ha llegado el rumor que tanto se habla de los escolares de Almanzor hasta Lisboa para restituirla por la fuerza."

Esta noticia o rumor ha circulado rápidamente por todo París, solviendo los ánimos de los revolucionarios y los espíritus libres.

En previa de que pudiera ser cierta la noticia han comenzado las gestiones determinadamente nacionales, con el fin de contrarrestar la acción de Madrid. El resultado es que se ha hecho que a los cerca de los 200 mil portugueses.

Ha telegrafizado a concedidos apóstoles de Alemania e Inglaterra y a los norteamericanos el rumor, y éstos han contestado manifestando que intervendrán en la defensa de los derechos del pueblo, marchando unidos en acción contra los voluntarios de coacción.

De Brasil comunican que el Comité ejecutivo de la Internacional se reunirá con urgencia para tratar de este asunto y los acontecimientos que puedan surgir.

Emilio Vandervelde, presidente de dicho Comité, ha manifestado que a todo trance hay que defender al pueblo portugués, imponiendo que nadie se mezclen en las decisiones de un país que ha luchado por tener un nuevo régimen más honrado y que gobiernos nacieron.

No creemos que se conforme el rumor. Pero si tal intención se verá cumplida, contra el resto de los reyes se impondrá a los norteamericanos la soberanía de don Manuel, se levantará el Comité ejecutivo de la Internacional y se acordaría la huelga general en todos los países para defender los intereses de los derechos del pueblo.

Y así se verá cumplida la otra parte del rumor, y éste ha comenzado realizando en este centro el trío de conferencias en preparación a la Convención Pascual que realizarán el día de Cor-

Las actividades católicas

Federación de la Juventud

Reúnense el pasado domingo los delegados de los centros que han reunido ya su adhesión a la Federación de la Juventud Católica del Uruguay con el objeto de dejar constituido, de acuerdo con los Estatutos, el Comité Ejecutivo.

Prácticamente fueron aprobados los poderes del delegado por el centro Don Óscar Constante Facello (hijo), y luego pasó a la elección de Comité Ejecutivo, el que, después de varias votaciones sucesivas, a fin de obtener la mayoría absoluta de votos, requirió que los Estatutos, quedaron constituidos en la siguiente forma: presidente, Dr. José Mirandé, vice, Dr. Victor Gómez, secretario general, Dr. Alfredo González, secretario Luis Alvaro Gómez, tesorero, señor Luis Zaffaroni, bibliotecario, Dr. Juan N. González, vocales, señores Román Herce, Constante Facello (hijo) y Matilde Basio.

Tomaron luego algunas resoluciones de carácter interno y levantóse la sesión.

Interesante conferencia

Puntos de reunión en la Iglesia del S. D. Corazón de Jesús

Nave de San José, entrando por la puerta de la derecha

Otacorios festivos de niñas de las parroquias de la Aguada y Cordero.

Colégios dirigidos por las hermanas: Perpetuo Socorro, Sagrado Corazón, Teresianas, Salesianas, Domínicas, Misericordia, Alemanas, Huerto, Vicentinas.

Congregaciones de niñas de los mts. Montes Cielos.

Congregaciones de niñas de María Inmaculada y Santa Rita de Lima (Cordero).

Asociación Católicas de Señoras y Señoritas (Metropolitana).

Asociación de Madres Cristianas (Alemanas).

Son directores de esta sección los Pbro. Emilio Júlito, Gabriel Olivé y Pons y tres Padres Salesianos.

Concejo Superior y Círculos Católicos de Obreros.

Congregación Mayor del Seminario.

Congregación de N. S. de la Merced.

Archiepiscopado de San Benito.

Club Católico.

Directorio, Comité Ejecutivo y Parroquia de la Unión Católica.

Consejo S. y Conferencias de San Vicente de Paul.

Cofradía del Santísimo (Relicto).

Cofradía del Santísimo (Aguada).

Confraternidad de los Santos Apóstoles.

# La Caja Obrera

## COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO

Treinta y Tres 111

Es la primera Institución que ha introducido en Sud América el maravilloso sistema de la ALCANCIA DEL HOGAR, el que LA CAJA OBRERA ofrece al público gratuitamente.



PRESTAMOS hipotecarios y personales á largos plazos, fianciones, descuentos, anticipos en cuenta corriente, etc. También se ocupa de la venta de terrenos y cobras por cuenta de terceros.

GUILLERMO FYNNE,

Gerente.

### FABRICUA NACIONAL A VAPOR

Jabones nios para oíador y medicinales  
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrecen los medicinales: Sulfurosos, Bloruro, Félico, Alquitran, y entre estos el Nasol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la caza. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N.º 371. Teléfono «La Uruguay» N.º 836.

### INCENSO ESPECIAL

en paquetes de 500 gramos cada uno  
Kilo 0.70 cents.

### Casa Cacciatori

Río Negro núms. 50 y 52

MONTEVIDEO

Por mensualidades

Zubieta &amp; Roman

Avenida 18 de JULIO, 386

Teléfono: La Uruguay, 744 (Cordón)

Alhajas en general

Máquinas de escribir

Máquinas de coser y bordar

Muebles, cocinas

Gran ófones

Calas fuertes

Planos.

Folleto de "El Amigo del Obrero" 15

MI PARROCO Y MI TIO

por Juan de la Bréte

(NOVELA PREMIADA)

Ente, que mi espíritu se hallaba en una intensa confusión, pero teníbaso talento y buen sentido para no apreciar dando importancia a impresiones que con sólo la provocación de una confidencia hubiera podido tomar cuerpo. Procuraba dírtelme por todos los medios a su alcance y dándole el trabajo de ver si los días al Zarzal, prolongaba indefinidamente la lección.

Estábamos sentados juntos a la ventana. Mi tía, enferma desde algún tiempo, permanecía en su cuarto, yo andaba por las nubes y el cura se afanaba en explicarme mis problemas.

— Yo lo que has hecho, Reina; has multiplicado kilogramos por gramos, y tuvi das 3,5 multiplicados por...

— Señor cura, ¿a que no adivinás cuál es la cosa más arrolladora que hay sobre la tierra?

— No, Reina, ¿qué es?

— El amor, señor cura.

— De qué es el amor, hija mía?

— Exclamó inquieto el buen anciano.

— ¡Qué tontería! No se salta al cue-

lo de nadie que no se conoce.

— Ya sé, ya sé, pero él... Por otra parte, si hubiera sido una mujer, no se me hubiera ocurrido eso.

— Por qué, Reina? Estás diciendo sandeces.

— ¡Oh! porque...

Siguió una pausa á tan profunda respetuosa, y mientras tanto miraba y do reyo al cura, que se zarandaba y tomaba rápidamente a distimil y tomar una actitud que fuerá conveniente.

— Mi buen cura—lo dije con voz insinuante—, si fuiesis tan amable como...

— ¿Qué más, Reina?

— Digo... os haría algunas preguntas más sobre ciertos temas que me andan por la mente.

— Arelléndose el cura en su sillón como hombre que toma súbitamente una gran resolución.

— Bueno, Reina; te escucho. Más vale que hablemos franca y abiertamente de lo que te preocupa que no que andes quebrándose la cabeza con divagaciones.

— Yo no me quiebro nada, señor cura, y no dirégo; únicamente pienso mucho en el amor porque...

— Por qué?

— No, nada. Anto todo, decidme por qué si vos me besárais la mano, lo haría ridículo y no muy agradable quo digamos, aunque os querio con todo mi corazón, mientras que excede exactamente lo contrario cuando se trata del señor de Couprat.

— Pues estuve á punto de saltarle al cuello.

— ¡Qué tontería! No se salta al cue-

ANOSTAMINA: medicamento contra la tuberculosis del doctor Carlos Marchesini.

EPILEPSIA: cura radical tomando los polvos del doctor Monti.

CARDIOTONICO: Las personas que sufren del corazón deben hacer uso de este especial del doctor Testa (de Albenga Italia).

JARABE SAN AGUSTIN: preparado en la Iglesia de San Agustín de Génova. Gran purificador y regenerador del sangre.

En venta. Farmacia Gari, Piedras núm. 211—Montevideo.

HOJAS DE MARIHUANA:

Plaza Independencia, Naranjo N.º 399

MONTEVIDEO

Por su céntrica posición sobre la gran Plaza Independencia, circundada por todos los tránsitos, y a cuyo frente tiene una expléndida TERRAZA, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento a las familias y pasajeros que vienen constitutivamente a esta ciudad.

TRATO HUMANO A PRECIOS ECONOMICOS

JUAN ERASO y CIA.

Relojería y Joyería

de la AGUADA

Camilo Ferulano

Surtido general de alhajas de oro y plata, relojes de todas clases, de última novedad, á precios sin competencia—Casa especial en cualquier trabajo nuevo ó composturas de alhajas y relojes, lo mismo que en dorar, platear y nickelar.

Se compra chafalote de oro y plata

CALLE AGRACIADA 253

entre Venezuela y Nicaragua

al costado de la Iglesia de la Aguada

MONTEVIDEO

Sastrería y Ropería

de Nicolás Zoppi y CIA.

Participó á mi clientela y al público en general que hemos recibido un completo surtido de casimires ingleses y franceses, para la estación de invierno.

Confección especial de toda clase de ropa para sacerdote.

Precios nunca vistos!!

Se hacen trajes de encaje de \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20 y 22.

468—Avenida 18 de Julio—468

Nota.—La casa cuenta con un cortador de pincel orden.

Antigua Ferrería y Pinturería

Aníbal Bellent

261—CALLE AGRACIADA—261

(al lado de la Iglesia Aguada)

PRECIOS MÍNIMOS

Librería de

la Universidad

25 de Mayo, 260

Todos los libros imaginables se encuentran allí

No más honestad en las paredes

Por medio del asfalto tenemos bidañas, se ejecutan toda clase de trabajos de albañilería y refectiones de casas en general.

Se garantizan los trabajos en los que se emplean materiales extranjeros.

Juan A. Barceffio Durazno 194

Teléfono La Uruguay, 775 (Cordón)

de Buckingham, parecerse sin duda a mí tía. Por otra parte ha descubierto lo que se gobierna al corazón, y ellos no podrán dejar de amar, como yo...

— ¿Qué, Reina?

— Nada, señor cura. Lo que yo temo es tener una inclinación á los perditos, porque Buckingham es lo más interesante...

— Pero, en fin, hijita, desde que lees a Walter Scott, te tratado de hacerle comprender elertas cosas y parece que ha sido inútil.

— Escuchad, señor cura; vuestras explicaciones no son muy claras, y hay tanta vaguedad en mis ideas...

— Todo esto es tan extraño—continué como sonando.—Por último, explícame por qué el amor excita vuestra indignación?

— Basta, Reina—dijo el cura fuera de sí.

— Tienes un modo de formular las preguntas que es imposible responder. Te hablo seriamente; hay temas de los que no debes hablar, y que no puedes comprender, porque eres demasiado joven.

— Si, sí—respondió inquietudamente el cura.

— Porque siempre se quiere á su marido querido?

— Sin duda alguna, sin duda.

— Bueno. Ahora, señor cura, decidme si es de caso de que los hombres amen á varias mujeres.

— Yo no sé eso—repuso sombrío

de el cura.

— Si, sí, debéis saberlo. Por otra

parte un marido puede amar á otra mujer, que la propia, puesto que Francisco I amaba á Ana de Pisseieu y era casado.

— Francisco I era un perdido—exclamó el cura exasperado,—y ese

Buckingham, á quien querías tanto

era.

— Podría decir todo cuanto queráis,

pero conozco bien el amor; es lo más

encantador que hay en el mundo!

— Yo dos días no vine al Zarzal, en

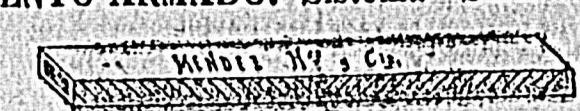
el estrés de lo que me habló fastidioso

el cura.

— Entonces fué cuando el cura se

# "HERCULES"

Fábrica Nacional de Tirantes y Vigas huecas  
DE  
CEMENTO ARMADO. Sistema "SIEGWART"



Material de construcción, incombustible, aislador del fuego, preservativo contra la humedad y opositor al desarrollo de gérmenes de toda clase de insectos.

### ECONOMIA DE DINERO Y TIEMPO

Sistema universalmente empleado en Suiza, Alemania, Italia, Austria, Francia, Bélgica, Holanda, España, Inglaterra, Rusia, Egipto, Estados Unidos, México, Brasil, República Argentina, Chile, etc., etc. Recientemente aplicado en el edificio monumental que se construye para la Oficina Internacional Mutual de Pensiones en la Plaza Libertad. Montevideo.

Se entregan gratis folletos ilustrativos y elegante imprenta a los señores Ingenieros, Arquitectos, Constructores y personas interesadas en conocer el sistema.

Por datos e informes, dirigirse a

MENDEZ Hnos. y Cia.

Escriptorio: Calle Yi 219. Teléfono de Montevideo 1152 (Cordón)

Fábrica: Estación Manga.

Depósito: Calle Orillas del Plata, Arenal Grande y Ropística

INTERESANTE PARA SACERDOTE

En la «Cordonera» fundada en el año 1870

### SASTRERIA, ROPERIA Y SOMBRERERIA

ESQ. FRANCISCO COSTA

La casa se compromete á confeccionar vestidos, mantos, igual que los extranjeros, con un 20% más barato, porque recibe los cachivaches directamente de Europa.

Gran surtidor de cordones y berlas de seda.

La casa se cierra todos los días de fiesta.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE 18 DE JULIO 550<sup>a</sup> y 552, ESQ. VAZQUEZ

# Farmacia SUEIRO

DE

JOSÉ M. SUEIRO, Farmacéutico

Calle 18 de Julio 802 (Cordón)

Oasi esquina ARENAL GRANDE  
MONTEVIDEO

Despacha para el Círculo Católico.

Teléfonos las dos compañías

Antigua Ferrería y Pinturería  
Aníbal Bellent